



COMPANÍA DE TRANSPORTE EN CARGA PESADA LOS TRABAJADORES DEL FUTURO TRANCOMTRAFUT S.A.

CONSTITUIDA EL 26 DE OCTUBRE DEL 2009 Y APROBADA EL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2009
RESOLUCION: N° SC.IJ.DJC.Q.09.004837

RESOLUCION: CNTTTSV N° 087-CJ-017-2009

DIR.: José Andrade Casa #2 y Calle L. Barrio María Auxiliadora Ciudadela Ibarra,
CEL.: 099 041 650 / 2951 494 / 2638436 / 087 992 264 • Quito - Ecuador

Quito, 10 de Abril del 2012

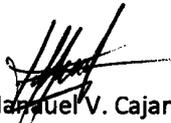
INFORME DE COMISARIO

Por medio de la presente pongo a consideración de la Junta de Accionistas, el informe relacionado con la revisión de los estados financieros de la COMPANÍA DE TRANSPORTE EN CARGA PESADA LOS TRABAJADORES DEL FUTURO TRANCOMTRAFUT S.A., para el ejercicio económico del año 2011.

1. Los administradores de nuestra compañía se han dado fiel cumplimiento a las normas establecidas por las entidades de control, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas
2. Toda la documentación, como son: libros de actas de juntas generales de socios, así como todos los comprobantes y registros contables de la Compañía se llevan y se conservan de conformidad con las normas Ecuatorianas de Contabilidad.
3. La custodia y conservación de la documentación es adecuada y confiable.
4. Los procedimientos de control interno aplicados en la compañía son los mas adecuados y poder mantener la confiabilidad.
5. Las transacciones y movimientos contables son registrados debidamente para poder obtener los estados financieros de acuerdo a las normas de Contabilidad.

Dejo constancia de mi reconocimiento hacia los administradores de la Compañía, quienes me prestaron su debida colaboración para el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,


Sr. Manuel V. Cajamarca G
COMISARIO
C.I.1170489200-1

